## REPÚBLICA DE COLOMBIA



## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, ocho (8) de abril de dos mil dieciséis (2016)

Radicado	050013333 011 <b>2015-00204</b> -00
Demandante	ILEANA ARBOLEDA VILLEGAS
Demandado	MUNICIPIO DE MEDELLIN - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
Medio de control	SIMPLE NULIDAD
Asunto	Poner en conocimiento de la comunidad

Previo a proceder con la fijación de fecha para audiencia inicial, de conformidad con el art. 171 numeral 5 del CPACA, se ordena que por secretaria, se informe a la comunidad de la existencia del presente medio de control, a través del sitio WEB de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativa de la Rama Judicial.

Lo anterior, toda vez que el acto enjuiciado puede ser de interés para la comunidad.

NOTIFÍQUESE

EUGENIA RAMOS MAYORGA

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
JUZGADO 11º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADOS Nº el auto anterior 2 A D. 2010.  Medellín, Fijado a las 8:00 a.m.
Medellín, Fijado a las 8:00 a.m.
Centon 1)
SECRETARIO
l ·

